



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMIACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Convocatoria para el Ingreso a la 15a Generación

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Diseño, convoca a los interesados a ingresar al Programa de **Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad (MIMACS)**, adscrito al Sistema Nacional de Posgrados, a participar en el proceso de admisión de su quinceava generación, para el semestre agosto-diciembre 2025.

Objetivo general

Formar recursos humanos en investigación de alto nivel, con un enfoque transdisciplinar, sustentable, inclusivo e intercultural, que analicen la construcción de la imagen en relación con los procesos socioculturales, a partir del diseño, articulación y difusión de la imagen, para plantear posibles soluciones a las problemáticas de su impacto en el arte, la cultura y la sociedad.

Duración

4 semestres escolarizados

Créditos

80 créditos

Características del Plan de Estudios

El PE está basado en sistema de tutorías y en el aprendizaje centrado en el estudiante para



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

obtener el grado al terminar el periodo escolarizado. La organización del PE de la Maestría en IMACS se basa en dos ejes formativos Eje teórico-metodológico y Eje de Investigación con: seminarios teóricos, seminarios metodológicos, seminarios de investigación y seminarios tutoriales. Las materias o cursos permitirán al estudiante desarrollar competencias acordes a sus elecciones personales.

En el siguiente cuadro se presenta la referencia de cursos y créditos totales de la maestría

Ejes formativos	Total Horas	Créditos	Total de cursos tipo
Eje Teórico-metodológico			
Seminarios Teóricos	12	24	4
Seminarios Metodológicos	12	24	4
Eje de Investigación			
Seminarios de Investigación	12	16	4
Seminarios Tutoriales	8	16	4
Total	44	80	16

El estudiantado deberá cursar un seminario tutorial por semestre escolarizado.

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

Imagen y cultura: procesos transdisciplinarios, sociales, creativos, tecnológicos y cognitivos.

Núcleo Académico

Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud
 Dra. María Araceli Barbosa Sánchez,
 Dr. Héctor Cuauhtémoc Ponce de León
 Méndez
 Dr. Juan Carlos Bermúdez Rodríguez
 Dra. Norma Angélica Juárez Salomo
 Dra. Lorena Noyola Piña
 Dr. Joel Ruíz Sánchez
 Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez
 Dra. Mariana Teresa Silveyra Rosales
 Dra. Emma Yanet Flores Zamorano
 Dra. Ana Esther Escalante Ferrer

Introducción

El estudiantado tendrá acceso a una amplia oferta de contenidos que le permitirán realizar **investigaciones de alto nivel**, al mismo tiempo que podrá tener movilidad a nivel nacional e



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMIACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

internacional, según sus intereses.

El PE tiene como principal enfoque **la investigación del impacto de la imagen** en un doble sentido: cómo afecta en la sociedad y la cultura, y cómo se produce para la sociedad y la cultura. Ello significa que cada estudiante encontrará una metodología de investigación y producción acorde con sus intereses personales. Su investigación podrá así establecer un diálogo con su entorno, enriqueciéndose con una visión original. Los aspectos de gestión cultural son también abordados a lo largo de la maestría, que se propone la autogestión como elemento importante para la difusión de los resultados de investigación.

Nota: el posgrado es de investigación, no de creación.

Perfil de ingreso

Quien se postule al posgrado deberá:

CONOCIMIENTOS:

- Tener licenciatura en diseño gráfico, diseño industrial, artes, sociología, antropología social, o disciplinas afines (arquitectura, ciencias de la comunicación). Avalada por la Secretaría de Educación Pública de México ¹.
- Demostrar tener conocimientos básicos generales para cursar un posgrado.
- Contar con comprensión lectora de un idioma adicional a la lengua materna, preferentemente inglés.

HABILIDADES:

- Tener la capacidad para ordenar ideas, redactar, buscar información relacionada con los objetivos y justificación de un proyecto de investigación a realizar en la LGAC que sustenta el programa.
- Tener capacidad de argumentación verbal.

VALORES

- Acatar el Código de Ética de la UAEM

Requisitos de ingreso

Pago de \$3,500.00 M.N. (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN) por derecho a participar en el proceso de selección. Quien se postule deberá realizar el pago en la cuenta bancaria de la Facultad de Diseño. Banco: Santander. Número de cuenta: 65-504463637. Nombre de cuenta: UAEM FACULTAD DE DISEÑO. Clabe Interbancaria: 014540655044636373. **(No habrá reembolso en el caso de que quien se postule: no cumpla con la documentación solicitada, no sea aceptado en el programa o decida cancelar su participación en el proceso).**

¹ En caso de no ser una disciplina afín quedará a criterio de la comisión académica el permitir o no el ingreso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Quienes deseen solicitar su ingreso a la Maestría en IMACS deberán cumplir con los requisitos académicos exigidos durante el proceso de selección. Apegarse a lo que señale la Convocatoria que la Facultad de Diseño de la UAEM difunda a través de diferentes medios de comunicación.

Entregar un expediente en formato digital (PDF) a color, con los siguientes documentos y en el orden que se indica

1. Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, sin tachaduras, enmendaduras o rayones (ver nota de escaneo).
2. Cédula Profesional de Licenciatura.
3. Título de estudios de licenciatura en: Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Artes, Sociología, Antropología Social, o Disciplinas afines (Arquitectura, Ciencias de la Comunicación). En el caso de títulos extranjeros deberá estar avalada por la Secretaría de Educación Pública de México con nivel licenciatura. En caso de no ser afines quedará a criterio de la comisión académica interna el permitir o no el ingreso.
4. Certificado de estudios con promedio mínimo de 8 y con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Quienes hayan egresado de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
5. Solicitud de ingreso [Solicitud de ingreso](#)
6. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios (no mayor a 5 años). Toda la información deberá estar en un mismo formato PDF de máximo 15mb.
7. Identificación oficial con fotografía.
8. Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato electrónico original, puede obtenerse en <https://consultas.curp.gob.mx>. Los postulantes extranjeros de ser aceptados deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.
9. Constancia oficial que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. No se aceptarán constancias dirigidas a otra institución o programa académico ni se aceptarán exámenes Online. De presentar examen TOEFL, el puntaje requerido será TOEFL IBT 85, TOEFL PBT 400 y deberá acompañarse de un oficio solicitando anuencia a la comisión académica interna. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
10. Quienes aspiren al posgrado, sean extranjeros y cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
11. De ser aceptados los aspirantes extranjeros deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el

² [Aval secretaría de educación pública](#)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- posgrado en la UAEM. [Extranjeros](#)
12. Carta compromiso firmada por quien postula, de manera autógrafa con tinta azul, donde manifieste que los documentos presentados para el proceso de selección al posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria [Carta responsiva](#)
 13. Documento firmado de manera autógrafa con tinta azul, donde quien postula exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado [Legislación Universitaria](#)
 14. Comprobante de pago del proceso de selección (no reembolsable)
 15. Una fotografía tamaño infantil (Blanco y negro de estudio).
 16. Carta de exposición de motivos firmada de manera autógrafa con tinta azul (formato libre dirigido a la comisión académica interna)
 17. Carta de aceptación firmada de manera autógrafa con tinta azul, en la que se **acepta** cada uno de los puntos que contiene esta convocatoria y que el resultado es **INAPELABLE**. [Carta aceptación resultados inapelables](#)
 18. Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados, firmada de manera autógrafa con tinta azul. [Carta autenticidad documentos probatorios](#)
 19. Documento firmado de manera autógrafa con tinta azul, en donde quien postula expresa que recibió el vínculo electrónico para la consulta del Código Ético de la UAEM. [Código ético](#)
 20. El **documento de carta compromiso** de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado por tratarse de un programa inscrito al SNP **se entregará y firmará con firma autógrafa color azul, en el momento de haber sido aceptado en el posgrado.**
 21. Un proyecto a desarrollar que contenga: Introducción, objetivo general, objetivos particulares, metodología general, marco conceptual, cronograma y bibliografía.

Quien postula deberá enviar a <https://forms.gle/Gf6TTx5wTCgob7Lw5> los documentos señalados anteriormente, **escaneados del original, con buena calidad y definición, a color, a 200 dpi, centrados y completos** en formato PDF, en el orden, numeración y nombre que se estipula enseguida.

1. Acta de nacimiento (Acta_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
2. Cedula Profesional de Licenciatura (Cedula_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
3. Título de licenciatura. En el caso de títulos extranjeros deberá estar avalada por la Secretaría de Educación Pública de México con nivel licenciatura (Titulo_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
4. Certificado total de estudios de licenciatura (CertTotal_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
5. Solicitud de ingreso (ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
6. Currículum con probatorios (Currículum_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
7. Identificación oficial con fotografía (Identificacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
8. CURP actualizada en formato electrónico original (CURP_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
9. Constancia oficial que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma (Idioma_ApellidoPaterno_Nombre.pdf). Quienes aspiren al posgrado y cuya lengua materna sea diferente al español, deberán presentar una constancia oficial que acredite el dominio o comprensión del idioma (Idioma español_Apellido



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Paterno_Nombre.pdf)

10. En su caso, carta compromiso de trámite de permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente (PermisoMigratorio_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
11. Carta compromiso donde manifieste que los documentos presentados son originales (CartaComp_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
12. Documento firmado donde quien postula exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria (Legislacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
13. Comprobante de pago del proceso de selección (no reembolsable) (Pago_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
14. Fotografía (Foto_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
15. Carta de exposición de motivos (CartaMotiv_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
- 16. Carta de aceptación de que los resultados son INAPELABLES**
 - a. (CartaAceptacion_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
17. Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados (CartaAutenticidad_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
18. Documento firmado en donde el aspirante expresa que recibió el vínculo electrónico para la consulta del Código Ético de la UAEM. (CódigoÉtico_ApellidoPaterno_Nombre.pdf)
19. Carta compromiso (con firma autógrafa) de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado por tratarse de un programa inscrito al PNPC, (se entrega en el momento de haber sido aceptado) (Carta compromiso PNPC_ApellidoPaterno_Nombre)
20. Un proyecto a desarrollar (Proyecto_ApellidoPaterno_Nombre)

El envío de los documentos no garantiza la aceptación de la postulación del aspirante, la información deberá ser verificada por las instancias correspondientes. Aquellos documentos que no se reciban con las características especificadas anteriormente o no se reciban en tiempo y forma, y completos, no serán considerados para el proceso de selección.

Recepción de documentos

Del 27 de enero al miércoles 30 de abril de 2025 (hasta las 14:00 hrs del centro de México)

<https://forms.gle/Gf6TTx5wTCgob7Lw5>

Si quienes postulan cumplen con todos los requisitos anteriores, su proyecto es pertinente a la LGAC del posgrado, y aprueban el Examen de Competencias IMACS, serán preseleccionados y convocados a una entrevista con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica Interna del PE de la Maestría en IMACS.

Procedimiento de participación:

- Pago de \$3,500.00 M.N. (Tres mil quinientos pesos 00/100 MN) por derecho a participar en el proceso de selección. Quienes postulan deberán realizar el pago en la cuenta bancaria de la Facultad de Diseño. Banco: Santander. Número de cuenta: 65-504463637. Nombre de cuenta: UAEM FACULTAD DE DISEÑO. Clabe



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Interbancaria: 014540655044636373. **(No habrá reembolso en el caso de que quien postule no cumpla con la documentación solicitada, no sea aceptado en el programa o decida cancelar su participación en el proceso).**

- La fecha de aplicación del **Examen de Conocimientos IMACS**, se realizará en la plataforma *Microsoft Forms* el **09 de mayo de 2025**.

Calendario de entrevistas con el Subcomité de Admisión:

Quienes sean preseleccionados serán convocados a una entrevista con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica Interna del PE de la Maestría en IMACS. **Las entrevistas serán en la semana del 19 al 23 de mayo de 2025.** (Las fechas anteriores pueden variar sin previo aviso, se notificará previamente. Las entrevistas se realizan de manera presencial en las instalaciones de la Facultad de Diseño.

Publicación de resultados

09 de junio de 2025 (a partir de las 18:00 horas) en el microsítio de la Facultad de Diseño
<https://diseno.uaem.mx/>

Los resultados son INAPELABLES

La Comisión Académica Interna se reserva el derecho de admisión y de recepción de documentos en caso de que no cumplan los requisitos, asimismo será quien dirima cualquier asunto con respecto a esta convocatoria.

En caso de aceptación académica en el posgrado, quien postula se compromete a cumplir con los procesos administrativos y a realizar los debidos procesos de inscripción, pago de colegiatura y servicios al semestre vigente, durante las primeras cuatro semanas del período escolar.

Nota 1: Las fechas aquí referidas están sujetas a cambios sin previo aviso por las disposiciones nacionales o estatales, ante cualquier contingencia.

Nota 2: El envío de los documentos no garantiza la aceptación de la postulación del aspirante, la información deberá ser verificada por las instancias correspondientes.

Nota 3: Ningún aspirante que esté cursando un posgrado con beca CONAHCyT será susceptible de postularse para la beca inmediatamente ya que depende de su liberación.

Nota 4: Las becas son otorgadas por el SNP del CONAHCyT. La Facultad de Diseño no tiene injerencia en el otorgamiento ni en el número de las mismas.

Nota 5: La Facultad de Diseño utilizará como único medio de comunicación con los postulantes el correo electrónico. Cualquier información será enviada al correo registrado por el postulante.

Facultad de Diseño

M.A. Bianca Vanessa Farias Bahena

Encargada de Despacho de la Dirección de la Facultad de Diseño

Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud

Coordinadora de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

IMACS
imagen | arte | cultura | sociedad

SNP



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Lic. Cristhian Ignacio Salgado Ceret
Secretaría de Investigación

Lic. Iris Lilian Hernández Zarza
Jefatura de Posgrado

Informes:

Facultad de Diseño

Tel: (777) 329 7000 Ext. 2195, 2196 y 7125

e-mail: posgradodiseno@uaem.mx e investigacion.disenom@uaem.mx

Dirección postal:

Facultad de Diseño (edificio 10)
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa
C. P. 62209
Cuernavaca, Morelos
México